

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.234.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Lunes 11 de Enero de 1915.

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

### LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

### Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y sifonías, las Prstillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pta. 1'50 en todas las farmacias.

### Doctor Santa María

MÉDICO  
CONSULTA DE DOCE A DOS  
Lain-Calvo, 35, 1.º

### Doctor G. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

### Antonio A. Carrotero

MÉDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

### Luis Martínez Olmos

EX-MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO  
HOY, DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de once a una  
Calle de Victoria, número 20, 1.º, derecha.

## NUEVO

económico y selecto surtido

### EN

### APARATOS

### Y

### DISCOS



Relojería — Joyería — Platería — Óptica

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

## Ecce politicos

DESDE MADRID.

No hay otro tema de conversación entre los políticos, ante la fecha próxima ya de la reapertura de las Cámaras, que la cuestión suscitada con la presentación del proyecto de zonas neutras. Acerca la campaña de protesta en las regiones que se consideran en peligro de sufrir lesión en sus intereses productores e industriales, y la pasión va poniendo en la protesta cada vez más acentos enardecidos, haciendo presagiar, para cuando el proyecto en el Congreso sea discutido, una verdadera tempestad política, por el carácter de guerra entre regiones que habría de revestir el debate.

La prensa madrileña sigue su campaña.

El Imparcial, que es quien más la extrema, en contra de las peticiones de los catalanes, hasta llega a hacer hoy en su editorial un programa de aquellas cosas que las Cámaras deben discutir, enumerando para aprobados con preferencia a toda la demás labor una serie larga de proyectos y dejando relegado el de zonas francas al olvido.

La hostilidad al proyecto se manifiesta

ostensiblemente en boca de significados elementos de la mayoría parlamentaria.

Véanse las declaraciones del exalcalde de Madrid, señor vizeconde de Eza, y las del vicepresidente del Congreso, señor Aparicio, de censura para el Gobierno, por la prohibición de la proyectada asamblea de Diputaciones en Valladolid y anuncio de una hostilidad irreducible al proyecto. Y téngase en cuenta que ambos diputados tienen puesto en la Comisión de la Cámara que ha de dictaminar el proyecto, lo cual es importantísimo, para ir pensando en el éxito que el proyecto pueda tener.

Resulta entablada una lucha, que hubiera sido conveniente evitar, entre regiones de la nación, y resulta el Gobierno en una situación algo difícil, porque en realidad, y esto es lo más notable y lo peor para él, nadie está satisfecho a estas horas de su conducta.

En Barcelona mismo se ha censurado la prohibición de las asambleas de Valladolid, considerando que ha sido ni menos ni más que una amsgaza del Gobierno, para provocar las iras de Castilla contra el proyecto de zonas, del cual, según los que de esta manera enjuician, el Gobierno mismo resulta el principal enemigo.

Los comentarios de la gente van enderezados hacia el punto más interesante en definitiva de la cuestión. ¿Proseguirá o no el proyecto de zonas?

Esta es la pregunta de todos y a divagar sobre lo que haya de ocurrir se encaminan todos los razonamientos, los vaticinios y los comentarios.

Como siempre somos sinceros, hemos de decir que la impresión predominante es de que el proyecto no será ley. Quienes sostienen esta tesis, que ya dejamos dicho son los más, enjuician así: «Dentro de la misma comisión parlamentaria que debe dictaminarlo, tiene el proyecto enemigos irreducibles. El Gobierno, por otra parte, no lo hace ni cuestión de Gabinete, ni siquiera cuestión cerrada.

Vendrán, cuando ya las Cámaras estén funcionando, nuevas informaciones sobre el proyecto y en eso se irá consumiendo el tiempo, en tanto que el Gobierno va sacando a Rote en las Cámaras otros proyectos de ley, en cuya aprobación tiene verdadero empeño, y luego vendrá el cierre».

Para el Gobierno, siendo esta una cuestión difícil, no acaerá daños, porque el procedimiento dilatorio permitirá no entrar de lleno en el debate, y en él, si se llegara a empeñar, es donde realmente estarían los peligros para la situación política gobernante».

Esto es plantar como querer, dicen otros. Todo eso fuera bueno y posible si los catalanes se chaparan el dedo y no empezaran desde el momento mismo de la reapertura de las Cámaras, la campaña natural de actuación constante y decidida contra del Gobierno, para arrancarle el compromiso de no cerrar sin aprobar el proyecto. Y si la discusión se escemotea, retardando, por los procedimientos indicados y por otros que su-

giera a los ministros su picardía política, formas tienen dentro del reglamento del Congreso los catalanes de plantearlo en el momento que consideren oportuno, sin que el Gobierno pueda ni huir por una parte, ni evitar que tome grandes vuelos con la intervención de los enemigos del proyecto, en cuyo caso, aun no estándose discutiendo el proyecto, la lucha de regiones vendrá a tener estado parlamentario y surgirán para el Gobierno peligros iguales que si en el debate del proyecto hubiera entrado en la Cámara».

Desde luego trátase de una cuestión delicada, en la que el Gobierno está en situación muy desventajosa.

Por encima de todo esto, son muchos los que piensan que un error a tiempo acabará con los peligros inmediatos al menos. Allí veremos.

M.

10 Enero.

## Crónica del Supremo

### La pensión de un infante

La Sala 3.ª del Tribunal Supremo ha publicado la sentencia a que nos referimos en nuestra última crónica, resolviendo el caso planteado por el Infante D. Carlos de Borbón, como representante legal de su hijo D. Alfonso.

La ley de 2 de Agosto de 1893, en su artículo 1.º párrafo quinto, dice: «Para la Infancia que habiendo sido Princesa de Asturias, hubiese dejado de serlo, 250.000 pesetas».

Desde que acaeció el fallecimiento de D.ª María de las Mercedes, Princesa de Asturias, esa asignación fué percibida por su viudo, como padre de su hijo; pero en 10 de Mayo de 1907, en que ocurrió el natalicio de la Princesa de Asturias, la Hacienda negó el abono de la pensión, en la forma que venía haciéndolo, solicitando entonces el marqués de Borja, como apoderado del Infante D. Carlos, que el ministerio de Hacienda diese las órdenes oportunas para que con cargo a los Presupuestos generales del Estado, se abonase la asignación a que el Infante D. Alfonso tenía derecho, como inmediato sucesor de la Corona que había dejado de serlo.

El Consejo de Estado en pleno opinó que D. Alfonso de Borbón tenía derecho a las 250.000 pesetas anuales, por haber sido inmediato sucesor a la Corona y a partir del día en que dejó de serlo.

Ya el asunto en el ministerio de Hacienda, por Real orden de 23 de Noviembre de 1913 se resolvió, no de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, sino con el voto particular de varios consejeros, que, según el artículo 57 de la Constitución, no tenía derecho a asignación alguna el Infante D. Alfonso.

Y contra esa Real orden recurrió el Infante D. Carlos, como padre de su hijo, formalizando demanda contenciosa, con la súplica de que se revocase la Real orden y se declare el derecho de D. Alfonso.

La sentencia es todo un curso de Derecho constitucional. Ponente de la misma ha sido un ilustre magistrado, el señor Bahamonde, que ha llevado a los considerandos de la resolución una exposición clarísima del asunto discutido, para después desarrollarlo detenidamente con un tan alto criterio jurídico, que honra a la Magistratura española.

Es contrario a la razón, inadmisión y

hasta cruel, que el varón, inmediato sucesor a la Corona, que dejó de serlo, aunque no posea fortuna, no tenga pensión señalada por la ley para llevar con decoro la altísima dignidad de que está investido, ni siquiera la indispensable para el sustento, pero la letra del precepto de la ley del año 1893 es terminante: solamente la Infancia que hubiese sido Princesa de Asturias y hubiese dejado de serlo, tiene derecho a la pensión de las 250.000 pesetas.

La sentencia, en un considerando notable, deja bien sentado esto que la ley es, para hacer notar que si bien una aplicación extensiva de ese precepto no inferiría agravio a la Justicia, la Sala, cuando el texto de la ley es tan claro, no se considera autorizada para hacer dicha aplicación, ni aún con el propósito de que prevalezca el espíritu que razonablemente es de presumir en esa misma ley.

Y después, en nuevos considerandos, poniendo de manifiesto que no cabe en la mente, ni en la conciencia de un pueblo, secularmente regido por una Monarquía que le es consustancial, que el varón inmediato sucesor a la Corona cuando deja de serlo pueda verse reducido a la indigencia, en un régimen que cuidadosamente se preocupa de librar de ella a todos los servidores del Estado, desde los ministros hasta los más modestos funcionarios, viene a parar a la consecuencia de que es absolutamente preciso evitar la injusticia y hasta acaso el bochorno que, de lo contrario, pudiera resultar, y para llegar a posteriores conclusiones demuestra previamente dos asertos importantísimos:

Primero, que aunque en la ley se omitió la declaración expresa, ya indicada, se hallan en ella todas las esencias o elementos necesarios para afirmar que aquel derecho está virtualmente contenido en sus disposiciones; y

Segundo, que la falta de expresión que en la ley se nota, no obedece a que por ésta se desconozca el derecho, sino a que no habiendo entonces motivo para determinar concretamente, si lo había para silenciarlo.

Demuestra la Sala esos dos asertos de manera brillante y sobada y concluye considerando que se halla en el caso de guardar para con las Cortes un respetuoso proceder para someter a su competencia la cuestión, para que ellas determinen el contenido de la ley en el punto que aparece así determinado.

Es decir, que la Sala, negando el derecho con arreglo a la letra de la ley, reconoce que la pretensión del infante enjuicia en el espíritu de la misma, pero que por ser punto éste que ese fuera de la esfera de sus atribuciones, le deja íntegro a la resolución del poder legislativo.

El fondo, la forma y la doctrina de la sentencia, hacen afirmar respecto de ella, que se trata de una obra maestra de los Tribunales españoles.

JOSÉ ALVAREZ ARRÁNZ.

## Las Fiestas del Arbol son obligatorias

Se acaba de publicar un Real decreto, declarando obligatorias las Fiestas del Arbol en todos los Ayuntamientos.

Por su importancia, publicamos íntegra la parte dispositiva.

«Artículo 1.º Se declara obligatoria

la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal. La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las Corporaciones correspondientes en sesión ordinaria y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El Ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen, para adquisición de terrenos donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las Fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Arbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad, señalando de modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección General de Agricultura».

## La guerra europea

### Notas varias

LOS PRISIONEROS DE GUERRA.—CIFRAS CONTRADICTORIAS

Es natural que los contendientes de uno y otro bando que se están destruyendo y exterminando desafiada y heroicamente se muestren en todo discordes; pero con ser natural esa contraposición, sin sorprender hasta en el recuento de prisioneros, al citar los que unos y otros contrincantes refieren en los depósitos, la disparidad de las cifras llegue al grado que llegamos a que vamos a reproducir.

En uno de sus últimos números el autorizado y sereno periódico francés *Le Temps* insertaba una información, de su correspondiente en Ginebra, según la cual los beligerantes tienen en su poder 1.179.800 prisioneros de guerra, de los cuales 604.200 se hallan en los campamentos de concentración de los aliados y 575.600 en los de Alemania y Austria-Hungría. Entre estos últimos van incluidos los prisioneros declarados prisioneros por ser súbditos de potencias enemigas, y representan el 30 por 100 del total.

El Cuartel General alemán, en cambio, en una especie de balance de fines de año, ha anunciado que el número total de prisioneros de guerra, sin contar a los civiles, internados en territorio germanico, es de 8.138 oficiales y 577.875 individuos de tropa.

No comprende ese total ni los rusos hechos prisioneros en Polonia ni los que se hallaban en camino para dirigirse a los depósitos.

Clasificados por su nacionalidad, hay 3.459 oficiales franceses, incluyendo siete generales, y 215.505 individuos de tropa; 3.575 oficiales rusos, 18 generales entre ellos, y 306.294 soldados; 812 oficiales, con tres generales belgas, y 36.856 individuos de tropa, y 492 oficiales británicos y 18.824 soldados.

Parece ser que en poder de los rusos hay 1.140 oficiales alemanes y 134.700 individuos, según información oficial, pero los alemanes advierten que en la última cifra figuran muchos prisioneros, es decir, los detenidos desde que estalló la

guerra, y los militares sólo representan un 15 por 100 del total.

### «EL ALMANAQUE GOTHA»

Amsterdam.—En el *Almanaque Gotha*, de este año, se hacen las indicaciones correspondientes a ocho príncipes alemanes muertos en la guerra.

Son los siguientes: Federico de Sajonia, Ernesto de Sajonia, Max de Hesse, Rodolfo de Lippe, Ernesto de Lippe, Wolrad de Waldeck, Pyromond de Reuss y Enrique de Reuss.

También figura como muerto en la campaña el príncipe imperial ruso Oleg. No menciona el *Gotha* más príncipes muertos en la guerra.

A los Soberanos les suprime los grados y honores que antes ostentaban en los Ejércitos o en las Marinas de los países con que ahora están en guerra.

Al príncipe Enrique de Prusia se le conserva la indicación de almirante honorario de la Marina británica.

Al príncipe heredero de Alemania no se le consignan las condecoraciones que tenía de los países que actualmente luchan con Alemania.

Al Kaiser, sí.

### La guerra en el aire

EL ATAQUE A LONDRES ESTÁ PRÓXIMO

París.—Según el *Daily Express*, los preparativos de los alemanes para un ataque aéreo contra Inglaterra por medio de zeppelines se acercan a su fin.

El conde de Zeppelin espera poder enviar en los últimos días de Enero diez de sus dirigibles de primera clase contra Inglaterra, con el doble propósito de atacar a la escuadra y a la capital británica.

El propio conde mandará un centenar de aviadores alemanes que se han presentado voluntarios para tomar parte en el raid.

### En el Cáucaso

TOMA DE KOTUR.—MUERTE DEL GRAN DUQUE ALEJANDRO MICHAÏLOVITCH.

Comunican de Constantinopla que el Estado Mayor turco ha recibido partes de la región caucásica, según las cuales, las fuerzas turcas que operan en la provincia de Azerbeidjan se han apoderado de Kotur.

Entre los muertos en la acción de Miandoab figura el Gran Duque ruso Alejandro Michailovitch.

### En Francia y Bélgica

PREPARATIVOS ALEMANES

Amsterdam.—Continúan llegando a Flandes numerosas fuerzas alemanas, las cuales se concentran en las ciudades más importantes formando cuerpos de reserva dispuestos a marchar a cualquier punto que se les ordene.

Además los alemanes están extremadamente las obras de defensa en toda Bélgica.

Varias construcciones belgas han sido demolidas para poder emplazar baterías. Entre Ostendo y Lombartide está pasando continuamente numeroso material de guerra.

Los alemanes han reforzado con gran número de cañones de grueso calibre la segunda línea de Zeebrugge. También han reforzado poderosamente las defensas de las compuertas de entrada que cierran los canales de Zeebrugge, destinados para albergue de los submarinos alemanes.

En las dunas cerca de Nieuport los zapadores alemanes están haciendo importantes desmontes para asentar sobre terreno firme su artillería.

Sobre un campo de tenis, ha sido emplazado un cañón del 42, ignorándose hasta la fecha el fin con que ha sido colocado en dicho punto.

### Los polacos y la guerra

UN MANIFIESTO

El gran Comité nacional polaco ha publicado un manifiesto, titulado *Los polacos y la guerra*, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Los polacos no pueden permanecer indiferentes estando su suerte en juego. Han rechazado una política de pasividad, que les habían aconsejado algunos poli-

## Política del DIARIO DE BURGOS (60)

## LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

muy pocas mujeres podrían tener en aquellas circunstancias.

Pero la práctica que había adquirido en los secretos y maquinaciones de la diplomacia y del espionaje, bajo la dirección del astuto Montelpupo, le habían curtido en esta clase de trabajos y dado confianza en sí misma. Había aprendido el arte del disfraz en grado muy superior al que toda mujer puede practicar y ocultando todos sus naturales sentimientos, propios de su condición de mujer y la repugnancia que muchos de los proyectos de que se hablaba ante ella le ocasionaban, sabía tratar, mano a mano y con la sonrisa en los labios, con sus compañeros de todos sus complots y bárbaros planes, como si realmente se gozara en ellos. Era en verdad una personalidad extraña, mezcla de los más encontrados sentimientos y con una serenidad y sangre fría de que no había ejemplo entre las personas de su sexo.

Aquel día, Nenci permaneció encerra-

do en el despacho del doctor durante muchas horas, no permitiéndose a nadie más la entrada en aquel santuario. Malvano había aconsejado a su compatriota que se fuera por la pequeña población de Lyddington, pues siendo un tipo tan diferente de lo que aquellos tranquilos habitantes estaban acostumbrados a ver, no dejaría de llamar la atención en sagrada del público y de las autoridades de la localidad; y esto era siempre peligroso. Por lo tanto, obligado Nenci a estar recluido en la casa, procuraba entretenerse, durante las ausencias del doctor, charlando con el ayudante de éste y trabajando con él en hacer preparaciones de medicamentos en un cuarto situado detrás del gabinete de consultas, mitad estudio, mitad laboratorio, donde únicamente Malvano y su ayudante aludido tenían acceso.

Gemma pasaba la primera parte del día hojeando revistas ilustradas y leyendo periódicos, hasta la hora del «lunch», a cuyo tiempo solía presentarse el doctor cansado de su trabajo y con un apetito digno de un cazador. Después del «lunch», Gemma pasaba un rato de conversación con la mujer de Nenci, mientras los dos hombres se entretenían en fumar y hablar reposadamente de sus negocios y proyectos; luego salía sola o acompañada, a dar algún paseo por el parque; y por fin, a la noche, cuando

después de la comida se servía el café en el salón, se sentaba al piano y tocaba y cantaba para entretener a los compañeros, piezas como el «Dourme, Carmé» ó el «Surriento bello» y el cómic «Don Saverio» mientras Malvano, siempre alegre y jovial, solía tomar la mandolina y acompañarla en la ejecución de estas canciones, que traían a la memoria de todos ellos recuerdos de su tierra y de otros días.

Hacia las diez de la noche, Gemma y la mujer de Nenci se retiraban a sus respectivas habitaciones y era entonces de ver aquella mujer conocida en Italia como la Funaro, ligera y vana, sin ley y sin conciencia, arrojándose en la soledad de su cuarto ante su crucifijo de marfil y orar por largo tiempo con lágrimas en los ojos, pidiendo valor y constancia hasta conseguir su libertad. Los dos hombres entretanto se encerraban en el estudio del doctor, y echando la llave por dentro, se pasaban horas y horas entre botas de sustancias químicas, matraces y retortas, hornillos y tubos de ensayos, haciendo experimentos y preparaciones raras.

Al entrar Nenci la última noche llevaba el cigarrillo encendido, pero a una señal del doctor lo apagó y arrojó en seguida.

«¿Has devuelto a Gemma su anillo?» preguntó Malvano después de haber

cerrado la puerta y sentándose a su mesa de trabajo.

—Sí; esta noche, después de comer—contestó su compañero.

—¿Lo has limpiado, eh?—insistió el doctor con una sonrisa extraña.

—Sí.

—Es una lástima; una verdadera lástima—exclamó Malvano con marcado sentimiento.—¿Oyes que no hay otro medio?

—No—respondió Nenci con firmeza.

—Sabe demasiado. Además tengo mis sospechas.

—¿De qué?

—De que nos hace traición. Ya vez; continúa ensombrada de ese Arnytaga del demonio; se ve que lo hemos condenado a muerte, y sin embargo, está tan tranquila. Tengo la seguridad de que algo trama.

—En fin, puesto que no hay otro remedio, hágase—dijo Malvano;—pero es duro, muy duro, con una mujer que ya es tan desgraciada.

—¿Cómo?—Misericordia a estas horas, querido amigo?—gritó Nenci con disgusto mal disimulado.—¿Sales ahora con escorpiones de monja? Vamos, que no te reconozco.

El doctor guardó silencio, y volviendo a su labor examinó un eriscol, puesto al mechero Bunsen y donde estaba preparando alguna composición que exigía

gran cuidado. Su compañero, entretanto, viendo que Malvano no replicaba, se sentó también a trabajar, no sin lanzar al otro una mirada algo sospechosa. Durante un buen rato ninguno de los dos habló palabra, atendiendo solamente cada uno a su trabajo. Sólo al cabo de algún tiempo volvió Malvano a aludir al anillo de Gemma.

—¿Y has visto si lo ha tenido puesto toda la velada?—preguntó dirigiéndose a Nenci.

—Sí. Se lo puso en cuanto se lo entregué; pero no sé si se lo dejará puesto por la noche—contestó el otro.

—De todos modos—insistió el doctor,—creo que es peligroso, muy peligroso.

—No lo creas. Ella no sospecha absolutamente nada.

De nuevo volvieron a callar y a seguir trabajando. Al cabo de más de una hora de labor no interrumpida, Nenci, levantándose de su asiento y despegándose, exclamó con tono de satisfacción:

—¡Al fin, amigo mío! Al fin he terminado mi trabajo y estoy seguro que no fallará.

Malvano desde su asiento contempló con admiración el objeto que su compañero le mostraba. Era un excelente busto en mármol, representando al rey Humberto de Italia. Apenas tendría pie y medio de altura, pero era una copia fide-

simas y maravillosamente hecha del celebrado busto ejecutado por el escultor de Píssa, el famoso Fontacchiotti, y que se halla en el centro del gran salón de recepciones en el Palacio del Quirinal. Copias en yeso de este busto pueden comprarse por toda Italia, a franco y medio cada una, y no hay un italiano entusiasta de la casa de Saboya que no tenga alguna en su casa. Pero la reproducción en miniatura que Nenci presentaba al doctor Malvano era una verdadera obra de arte. Nenci no había hecho nada en el busto, propiamente tal, sino en la base o asiento, que era una hermosa pieza de malquita. En la mesa donde el italiano había estado trabajando tanto tiempo había otros dos bustos exactamente iguales al que mostró al doctor, cada uno de ellos colocado en su correspondiente caja de madera fina y forrada de terciopelo. Todos estos bustos llevaban en su base el monograma real, exactamente lo mismo que el del Quirinal.

—¡Excelente trabajo!—exclamó Malvano, después de haberlo contemplado un momento con admiración.—El forjador es un verdadero artista.

—¡Oh, es un genio!—añadió Nenci con entusiasmo.—La reproducción es tan exacta que es imposible notar la menor diferencia. ¡Mira!

Y tomando una fotografía que había encima de la mesa la comparó con el

JÓVENES SIN CARRERA

La carrera de más porvenir! La carrera en que salen más plazas a oposición!

Debiendo anunciarse en el próximo mes de Febrero una nueva convocatoria a oficiales del Cuerpo de Correos...

ACADEMIA POSTAL

LAIN CALVO, 36, 2.º - INTERNOS Y EXTERNOS.

Noticias

Hoy se ha posesionado de su cargo con la solemnidad de costumbre, el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial D. Luis Gandiaga.

Recordamos a los industriales y comerciantes de esta capital, que el día 19 del actual, termina el plazo señalado para la comprobación de pesos y medidas.

La acreditada casa «Hijos de B. Fournier» ha tenido la atención de remitirnos un elegante calendario de pared y dos barajas de las que en sus talleres se fabrican.

Ostenta dicho calendario, además de diversas muestras de naipes, un hermoso cromo, litografiado con gran esmero y perfección, representando una escena de jugadores, trabajo que honra los talleres de los señores Hijos de Fournier.

En cuanto a las barajas, son bien conocidas de nuestros lectores, lo cual nos excusa de hacer su elogio, limitándonos a consignar que de día en día aumenta el esmero en su confección, sin que tengan que envidiar a las de ninguna otra marca.

Agradecemos el envío, y felicitamos a la casa «Hijos de Fournier» por los brillantes progresos de sus talleres.

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el matrimonial enlace de la bella señorita Lucía Felisa Santamaría Vitoriano y el competente perito electricista con destino en la Sociedad «El Porvenir de Burgos» D. José Lubián Gorbea.

Fueron padrinos D. Clemente García, padre de la novia y D.ª Ana María Gorbea, madre del novio, firmando el acta como testigos D. Domingo Danegusa Madrazo y D. Leopoldo Escudero.

Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados con un exquisito lunch en casa de los padres de la novia, servido por el acreditado restaurant «La Vascongada».

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el correo para Zaragoza, Valencia y otras poblaciones.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 234 raciones. Los señores concejales del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad obsequiarán ayer a 100 pobres con otras tantas comidas completas.

Un caballero obsequió a 30 pobres con otras tantas comidas completas. El sábado, a las siete y media de la tarde, rieron en la plaza de Vega dos individuos resultando ambos con lesiones leves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Ayer, a las siete y media de la mañana, recibieron las bendiciones nupciales en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, la simpática señorita Eulalia Sáez Sáez y el joven sargento del tercer regimiento montado D. Narciso Domingo Fernández, siendo padrinos por D.ª Felisa Alonso, esposa de nuestro querido amigo al capitán de Artillería D. Ramón Ruiz, y el tío del novio D. Virilio Carrera.

Después de la ceremonia religiosa los contrayentes y los numerosos invitados trasladáronse a la fonda de Avila, donde se sirvió un espléndido lunch. En el correo marcharon los nuevos esposos a Vitoria y otras poblaciones. Deseamosles todo género de felicidades.

Ha sido denunciado el vecino de Treviño Gregorio Bajos Santa María, por haber empujado con una escopeta cargada a Nicasio Urquicoo Samanigo.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de Licenciado en Filosofía y Letras de D. Enrique Herrero Orta, y de Licenciado en Farmacia de don Pantaleón Pérez Miñón.

Con la vigencia del nuevo presupuesto municipal, se ha suprimido el impuesto que venía cobrándose a los automóviles, a su entrada en Burgos.

Ayer, a las dos y media de la tarde, fué sacada del río, en las inmediaciones del puente de Castilla, por el vecino de Buniel, Francisco Miñón, una mujer llamada Fausta Carrera Salrador, domiciliada en la calle de Fernán-González, número 45.

Dicho individuo la llevó a la Casa de Socorro, donde fué reconocida Fausta, no apreciándose lesión alguna.

Ayer, a las siete de la mañana, contraerón matrimonio en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C., la bella señorita María Presentación Castro López y nuestro buen amigo D. Amaro Izquierdo Peria, ilustrado médico de Santibáñez Zaramaga.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Francisco Rueda y celebró la misa el coadjutor D. Félix Miguel Villamil, actuando de padrinos D.ª Paula López,

madre de la novia y D. Manuel Izquierdo, hermano del contrayente, que vino expresamente de Valencia para dicho acto.

Subscribieron el acta como testigos los tíos de la novia D. Ignacio y D. Eusebio Luis López.

La boda se celebró en familia.

El acreditado restaurant «La Vascongada» sirvió la comida, y en el rápido salieron los novios para Madrid y Valencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos y a sus apreciables familias.

Hoy han sido admitidos a los trabajos de invierno 50 obreros más.

La guardia civil de Briviesca ha detenido en el kilómetro 280 de la carretera que de aquella ciudad conduce a Burgos, a los gitanos Pedro Montoya Peralta, natural de Tornerino (León) y Antonio Montoya Suárez, los cuales conducían dos yeguas, cuyas señas coinciden con las publicadas en el Boletín Oficial del día 5, en el que se da cuenta del robo de dos yeguas verificado en el pueblo de Páres (Santander).

Como dichos gitanos incurrieron en varias contradicciones al explicar la procedencia de las caballerías, fueron puestos a disposición del juzgado.

El día 8 recibió el comandante del puesto de la guardia civil de Melgar de Fernamental un parte de la benemérita de Sotresgudo, en el que comunicaba que a las cuatro de la tarde del día anterior, hallándose una pareja compuesta de los guardias segundos Bernardo Lora y Domingo Castañares instruyendo un atestado por disparos de arma de fuego en el pueblo de Guadilla de Villamar, y en ocasión de encontrarse declarando el vecino de este pueblo Restituto Renedo, se presentaron en actitud hostil unas 50 personas frente a la Casa Consistorial, que era donde se hallaba la pareja.

Dicho grupo pretendía asaltar el Ayuntamiento, con el fin de poner en libertad a Restituto, desahuciando varios de los amotinados a los guardias, insultándoles y excitando a sus compañeros a agredirlos. La referida pareja, con el fin de evitar desgracias personales, acordó poner en libertad al detenido, con lo que, al parecer, se calmaron los ánimos.

Hoy se ha recibido en la gran exposición de postales, el último número publicado de «La Última Moda», elegante y preciosos figurín, precio, 50 céntimos.

Variada en tarjetas postales, en sellos para colecciones, en libros, novelas, naipes, tintas, etc., etc.

Isla, 17.—Librería.—Salón postal.

Licores selectos Mariano del Barrio CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36

FÁBRICA de géneros de punto de D. Mariano Páramo

Me conviene hacer constar que los géneros de mi fábrica no se ofrecen por las casas, y el que lo haga tomando mi nombre falta a la verdad.

Anuncio

Ha quedado abierto con un gran beneficio para el público, como verá por los siguientes precios, un nuevo despacho de carnes en la Plaza Cubierta, puesto núm. 5.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Carne de cebón, Tornera fina, Chuletas, Lomo de cerdo, etc.

8. Morauchel Subinspector de Odontología y dentista militar Espolón, 2 y 4.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATALÁN DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y coccina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café crudo y tostado, chocolates hechos a buzo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, año del Mono, Ojén, Ron, Coñas, Jeréz, Málaga y Moscatel de Jeréz, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucedores: Villalón, 1, teléfono 73.

Advertisement for CATARROS! YER AL NARCYL. Includes text: '¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL'

Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agudeza de boca? Después de las comidas, gítese usted orucos agrios, gases, pirostia, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations de corazón? Tome usted el Edixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperszina Dr. Grau», pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, gota, ciáticas, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El notable ortopedico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Benito, Victoriano y Arcadio. CULTOS. San Antonio Abad (barco de Huelgas).—Al anocheer, Rosario, Novena y Gozos del Santo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912. (Continuación).

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los aspirantes a los Cuerpos de secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de fondos provinciales y municipales, así como jefes de las Secciones de examen de presupuestos y cuentas, están obligados a justificar ante la Dirección general de Administración, por medio de instancia y en el mes de Diciembre de cada año, su existencia. Gobierno civil.—Providencia dejando cancelado el expediente de registro minero para la mina de hierro, sita en término de Valle de Valdeleguna, nombrada «Ivette», registrada por D. Domingo de Rivadeneyra.

Otra, aprobando los expedientes de las minas que se citan y ordenando que se expida el correspondiente título de propiedad. Diputación provincial.—Balance general de comprobación y saldos en 31 de Diciembre. Audiencia.—Jurados de los partidos de Miranda de Ebro y Lerma. Anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Toribio Renuncio, de 9 años, de una herida contusa en la región parietal derecha. Margarita Manso, de 4, de una herida contusa en la región occipital. Mariano Castro, de 7, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo. Saturnino Franco, de 14, de una herida en la mano en el dedo índice izquierdo. Esteban Martín, de 55, de heridas incisivas en los dedos índice, medio y anular izquierdos. Ricardo Pérez, de 21, de una contusión en el brazo izquierdo.

Registro civil

Defunciones: Gertrudis González Ramírez, de Villagonzalo Arenas, 49 años, Real Monasterio de las Huelgas; Eduardo Migue! Carre, de Madrid, 34 años, Penal; Lucía Acinas Tejadura, de Burgos, tres meses, San Juan 57; Andrés Puelles de la Fuente, de Ayuela, 70 años, Casa Provincial; Alfredo Rico Rey, de Burgos, tres días, Cid 24. Nacimientos: María Teresa Llopart Quemada, Guillerma Santa María Torre, Alfredo Rico Rey. Matrimonios: D. Basilio Vivar Gonzalo, con D.ª Damiana Martín Martín, mañana, a las siete y media, en San Cosme.

Audiencia

Señalamientos para el día 12: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Francisco García con D. Pedro Milano y otros, sobre apelación de un auto; ponente, señor Larrumbide; defensor, Lic. Cuesta (D. José María); procurador, Villangómez; relatoría del Lic. Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Pedro Arruche, sobre lesiones; ponente, Sr. Pérez; defensor, Lic. Val; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Jalón.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 694.0; a las cuatro de la tarde, 693.8. Temperaturas: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 7.2; mínima sombra, 1.6. Dirección del viento a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Abastos

En el romancero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. . . . . 1.765 kilos. Idem id. de corda. . . . . 805 » Despojos. . . . . 311 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 647.02 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneros, 3; carneros, 8; y cerdos, 5.

ticos, harto aficionados a demostrar lealtad al Gobierno ruso, y poco celosos del honor de la Nación polaca. Sería indigno de un gran pueblo esperar pacientemente a ver quién saldrá vencedor de la guerra actual, y declararse entonces por él. Los polacos han decidido, por ello, llamar a sus fuerzas vivas, tomar parte en la contienda, en el sentido demandado por sus intereses, y abrir, probando así su vitalidad, el camino de sus aspiraciones nacionales.

¿A qué lado deben inclinarse? ¿a quién deben prestar su concurso: a la Triple Alianza o la Triple Entente? Cualquiera que conozca la historia de los polacos en Austria y en Rusia, no podrá dudar. Sería inútil insistir en la situación privilegiada que tienen los polacos en Austria. Conocido es el papel político que representan en ese país, y la completa libertad que se ha dejado a su evolución nacional. Pero esto, aun siendo ya mucho en comparación de la suerte reservada a los polacos en Rusia, no constituiría más que una deuda de gratitud con Austria, y no bastaría quizás para determinar una política que no se fundara solamente en las conquistas del pasado, sino también, y sobre todo, en la probabilidad de adquisiciones en el porvenir.

Desde este punto de vista, el interés evidente de los polacos les exige la unión con Austria-Hungría.

Esta, por su constitución dualista y su carácter plurinacional, ofrece indudablemente más garantías que Rusia para salvaguardia de la individualidad nacional y política de los polacos. La Constitución austro-húngara es suficientemente elástica para poder extenderse a una nueva Nación, con igualdad de derechos a las dos Naciones ya existentes.

De la provincia

Aranda de Duero

Comenzaron de nuevo los trabajos del canal Reina Victoria Eugenia, en el término municipal de esta. Se ha construido ya una zecquia principal en los terrenos expropiados por cuenta del Ayuntamiento.

Se telegrafió al Ingeniero señor Cobos para que venga a señalar nuevo trabajo, pues los obreros pretenden que éstos continúen sin interrupción.

El Municipio, cuya gestión en este asunto merece toda clase de alabanzas, está en condiciones de abonar a los propietarios el importe de los terrenos que hayan de comprender las nuevas derivaciones y lo único que desea es no encontrar dificultades entre los interesados, ya que el paro de los 300 obreros que se ocupan pudiera dar lugar a sucesos desagradables.

Los notables artistas Rosell y Arabolla y «Les Reunise», trabajaron anoche en la Sociedad Tortulia. La concurrencia, que fué numerosa y distinguida, aplaudió con entusiasmo los diversos trabajos de los simpáticos artistas.

La nueva Sociedad eléctrica «La Industrial Arandina» ha nombrado director gerente a D. Clinio Rico, persona competentísima en estos negocios.

La Sociedad tiene ya contratados los motores a una importante casa inglesa y firmados los compromisos para el envío de numeroso material.

El sitio elegido para instalar la central, en el barrio de las Tenerías, es acertadísimo. En breve empezarán a construirse los edificios necesarios. La suscripción de acciones continúa con éxito.

Con entera felicidad ha dado a luz su primer hijo D.ª Angla del Pino, esposa del Topógrafo D. Angel Menoyo del Castillo.

El inspector de la policía local D. Julián G. García, continúa su campaña moralizadora, imponiendo multas a los comerciantes despreciosivos que cometen fraudes en el peso.

Hoy se ha proyectado en el Cine Españar la hermosa película «La siondra y el milano ó El muchacho de París».

En las dos secciones dadas el llono fué enorme. J. DEL PINO. 10 de Enero.

Crónica militar

ALMACENES DE EXPLOSIVOS

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden: «Excmo. Sr.: Visto el programa de necesidades que V. E. acompañaba a su escrito de 8 de Junio último, sobre almacenes de explosivos en esa capital, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien aprobarlo, disponiendo que se supriman las construcciones destinadas a la pólvora de 24.000.000 cartuchos de fusil y a la pólvora de 36.000 disparos de cañón, edificios señalados en el plano con los números 2, figura 7.ª, y 2, figura 8.ª. Asimismo; S. M. se ha servido disponer que vuelva a reunirse la Junta local de defensa y armamento de esa plaza para proponer el lugar más apropiado para asentar el grupo de edificios que para almacenes de explosivos son necesarios, pudiendo acordar que estén todos reunidos o que cada uno se construya donde sea más conveniente para su buen funcionamiento y servicio, indicando también si debe conservarse el polvorin de Rebolleda y la aplicación que pueda tener.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dlos guardes a V. E. muchos años. Madrid 8 Enero de 1915.—Achoyguí.

Señor Capitán general de la sexta región. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 12 Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de España, D. Cayetano Martín, imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Rafael Echevarría. Visita de hospital.—Borbón, quinto capitán. Reconocimiento de piensos.—España, segundo capitán. Idem de pan.—Lealtad, primer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

La Filarmónica

El concierto de mañana está sujeto al siguiente programa: PRIMERA PARTE Sonata para violonchelo y piano en la mayor (Op. 69), Beethoven.

I. Allegro ma non troppo. II. Scherzo-Allegro molto. III. Adagio cantabile-Allegro vivace.

SEGUNDA PARTE a) Elégie, Fauré. b) Papillon, idem. c) Adagio, Boccherini. d) Allegro, idem. (Para violonchelo.)

TERCERA PARTE Sonata para violonchelo y piano, Grieg.

I. Allegro agitato. II. Andante molto tranquillo. III. Allegro molto marcato. Fiano Gavau.

Intermedios de veinte minutos. Como de costumbre, tanto de las obras, como de los autores, se dan ligeras noticias en los programas repartidos a los socios.

El concierto se celebrará en el Teatro Principal, empezando a las seis y media en punto.

Las localidades se podrán ocupar desde las seis. Para asistir a él, es indispensable reunir las condiciones exigidas en conciertos anteriores.

La contaduría del Teatro estará abierta de doce a una y de cinco y media a seis de la tarde.

En breve actuará en este coliseo, de paso para San Sebastián y Bilbao, la compañía cómica-dramática Pacheco-Castilla, en la cual figura la primera actriz Elvira Pacheco y el primer actor y director D. Vicente Castilla.

Dará únicamente cuatro funciones, las tres primeras en «matinée», a las seis de la tarde, y la última el domingo por la noche, poniendo en escena las obras que mayor éxito han alcanzado en Madrid. He aquí la lista de la compañía: ACTRICES.—Abienzo, María; Blanca, Elisa; Calzadillo, Victoria; Garcés, Isabel; Montali, Amparo; Pacheco, Elvira; Pacheco, Trinidad; Pérez Iardate, Inés; Sánchez, Rosario; Sasmoro, Trinidad. ACTORES.—Alpente, Leandro; Carrigona, Menandro; Castillo, Emilio; Castilla, Vicente; González, Antonio; Medina, Manuel; Tierra, Félix; Tomé, García (T); Vitorero, Rafael. Apuntadores, Juan Díaz y Antonio Tello. Gerente de la empresa, D. Antonio Pacheco. Representante de la compañía, Isidro Morilla. Maquinista, Luis Gómez. Decorado propiedad de la empresa. Para las funciones que ha de dar aquí, ofrece la compañía los siguientes estrenos: Las pecadoras, de Asejo y Torres de Alamo. La sobrina del cura, de Federico Oliver. Lluvia de hijos, de Federico Reparez.

Teatro principal

En breve actuará en este coliseo, de paso para San Sebastián y Bilbao, la compañía cómica-dramática Pacheco-Castilla, en la cual figura la primera actriz Elvira Pacheco y el primer actor y director D. Vicente Castilla.

Dará únicamente cuatro funciones, las tres primeras en «matinée», a las seis de la tarde, y la última el domingo por la noche, poniendo en escena las obras que mayor éxito han alcanzado en Madrid. He aquí la lista de la compañía: ACTRICES.—Abienzo, María; Blanca, Elisa; Calzadillo, Victoria; Garcés, Isabel; Montali, Amparo; Pacheco, Elvira; Pacheco, Trinidad; Pérez Iardate, Inés; Sánchez, Rosario; Sasmoro, Trinidad. ACTORES.—Alpente, Leandro; Carrigona, Menandro; Castillo, Emilio; Castilla, Vicente; González, Antonio; Medina, Manuel; Tierra, Félix; Tomé, García (T); Vitorero, Rafael. Apuntadores, Juan Díaz y Antonio Tello. Gerente de la empresa, D. Antonio Pacheco. Representante de la compañía, Isidro Morilla. Maquinista, Luis Gómez. Decorado propiedad de la empresa. Para las funciones que ha de dar aquí, ofrece la compañía los siguientes estrenos: Las pecadoras, de Asejo y Torres de Alamo. La sobrina del cura, de Federico Oliver. Lluvia de hijos, de Federico Reparez.

La vida en Amberes

LOS FUGITIVOS QUE REGRESAN.—ASPECTO TRISTE DE LA CIUDAD.—MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Un corresponsal de «The Daily Chronicle» ha enviado a este periódico varias impresiones de Amberes, de las cuales traducimos algunas noticias curiosas:

«De una población de 400.000 habitantes, cual la que tenía, se estima que: unos 200.000 han vuelto a Amberes. Casi todos los que regresan son de la clase media: empleados, comerciantes, fondistas y trabajadores, que huyeron a Holanda y a la parte no invadida aún.

Las clases ricas no han vuelto todavía a la ciudad. Los restaurantes y los hoteles están llenos de alemanes. Los teatros y todos los espectáculos permanecen cerrados. Muchos comercios no se han abierto aún, y los que quedan no venden sino unas horas al día.

Los soldados y marinos, con derrotados uniformes la mayoría, se refugian en los cafés económicos.

A las nueve de la noche (hora alemana) todo tiene que estar cerrado, salvo los hoteles y lugares en que los soldados del kaiser se reúnen a beber, cosa que hacen a conciencia.

Varios edificios particulares los han ocupado los alemanes, instalando en ellos sus oficinas de guerra y otras dependencias oficiales.

A fines de Octubre, los comerciantes, dueños de almacenes, agentes exportadores y los tenderos, recibieron orden de facilitar al Islandular un inventario completo de todas sus mercancías, indicando al mismo tiempo cuál fuese la nacionalidad de los dueños.

Es imposible dar cuenta del estado lamentable en que ha quedado el comercio de Amberes. Muchoísimas casas de comercio se han arruinado.

El paro en todos los trabajos y negocios llena las calles de obreros de más de cincuenta años, que aumentan el número de los «sin trabajo». Un silencio de muerte reina en el puerto. Ya no se oye el chirrido de las carretas cargadas de mercancías, que desde los muelles avanzaban hasta la ciudad. Sólo de vez en cuando pasa un tren, cargado con la riqueza acumulada en los almacenes, que los vendedores transportan a Alemania.

No se puede retirar dinero de los Bancos. El cobro de las contribuciones corre a cargo de la Administración alemana. La cotización forzosa de 1,25 francos por marco alemán ha de ser aceptada, bajo pena de severo castigo, en caso de no ser admitida.

Las oficinas de Correos continúan cerradas. Cientos de sacos, llenos de cartas y paquetes, duermen en ellas desde Octubre.

Los medios de comunicación son los de hace cuarenta años. Las únicas líneas ferroviarias que funcionan son la que va a Bruselas por Lovaina, y la que va a Holanda por Roosendaal. En un viaje por la primera se invierten de cinco a seis horas, y por la segunda, que es de unas 15 leguas, dos ó tres.

El número de trenes que corren es muy limitado. A menudo se suspende el servicio durante dos ó tres días, para transportar tropas.

Mucha gente prefiere ir a Bruselas por la carretera, en carricoches, carros de mudanza y carretas de transportar barriles, que llevan el siguiente pomposo anuncio: «Viaje de Amberes a Malinas, Vilvorno y Bruselas, y viceversa.» Estas carretas arrancan de las calles de Amberes.

Los conductores llevan provisión de sandwiches y vino para los viajeros. El viaje cuesta 10 francos.

Amberes tiene que suministrar diariamente raciones para 17.5000 hombres. Entre otras cosas dignas de ser observadas, exigen los alemanes que se dé una botella de champagne para cada oficial, media botella de champagne para cada soldado y cinco cigarras puros y cigarrillos por hombre.

Este suministro le cuesta a la ciudad 312.000 pesetas al mes. Así vegeta ahora la esgraciada Amberes.

La persecución contra los católicos en Méjico

Uno de los más lamentables aspectos de la inabarcable guerra civil de Méjico, ha sido la sañuda y cruelísima persecución de que han sido objeto los religiosos y eclesiásticos católicos, y en la cual se ha llegado a extremos que apenas parecen posibles en un país civilizado.

La Federación de Asociaciones católicas de los Estados Unidos ha formulado una protesta justísimamente contra esos excesos.

«Reprobamos—dice—los actos cometidos en Méjico contra los obispos, los sacerdotes y los religiosos de uno y otro sexo. Millares de ellos han sido desposeídos de todo, atormentados, expulsados, y algunas veces incluso asesinados; entre estas víctimas había súbditos americanos; piadosas mujeres, que habían consagrado su vida a la práctica de la caridad cristiana, han sufrido por parte de los soldados, tratos inhumanos y ultrajes a los que habiesen preferido la muerte.

Protestamos contra el inexplicable silencio de la gran Prensa americana acerca de estas atrocidades. Este poderoso medio informativo, cuyo papel es el de dirigir los sentimientos de la Nación y formar su criterio, se ha levantado contra las injusticias de que han sido víctimas simples particulares; por ejemplo, el asunto del judío ruso Boris, ó contra el arresto de una predicadora protestante—miss Stone—por los ladrones turcos; pero de las autoridades mexicanas apenas ha hecho una ligerísima mención.

En nombre de nuestra santa religión, implacablemente perseguida; en el de las más puras virtudes religiosas, vengonzosamente ultrajadas; en el de la Humanidad, que ha visto violados sus más fundamentales derechos; en el de la civilización cristiana, suplantada por el reinado de la república, del desorden y de la muerte, clamamos al Gobierno, para que procure evitar esta persecución que en Méjico se hace contra respetables ciudadanos y honradas mujeres.

En virtud de la doctrina de Monroe, las Naciones civilizadas del mundo entero esperan que los Estados Unidos de América usen las facultades que tal doctrina les confiere para mantener los derechos fundamentales de la Humanidad en el Continente americano. Rogamos con todo empeño al Presidente de los Estados Unidos que no reconozca en Méjico a ningún Gobierno que no garantice de un modo serio la libertad civil y religiosa en el verdadero sentido de estas palabras.»

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

# EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo.

## Mercados

Desde que se ha establecido el Arancel móvil, los mercados trigueros castellanos se han manifestado en sentido francamente alcista, lo que se atribuye a manejos de algunos comerciantes, que desean rebajar los derechos para importar trigos extranjeros.

En general, la oferta está retraída, pretendiéndose por partidas en Valladolid, de 58 á 56.50 rs. fanega, y pagándose al detall, con firmeza, á 53 y 53.50.

El mercado vallisoletano de harinas sigue inactivo, debido al alza de los trigos y escasez de sus ofertas, además de la calma que de costumbre domina en la época en que nos encontramos. Los

precios han subido, cotizándose; selectas, á 43 pesetas los 100 kilos; blancas y buenas, á 42; corrientes, á 41.

En Barcelona, el mercado de trigos ha flojeado un poco en las ventas, á pesar de lo cual, los precios siguen subiendo, cotizándose: candel castellano y manchego, de 35.90 á 36.35 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 34.09 á 36.35; Urgel, á 33.63; Navarra, de 33.18 á 34.54; blanquillo, á 35.68; Estados Unidos, á 37.

El mercado de harinas, cada día más animado. Las clases superiores blancas han vuelto á experimentar alza en sus precios, y se cotizan: la extra blanca, número 1, á 45 pesetas los 100 kilos; y la superior blanca núm. 2, de 45 á 45.50; las demás clases no acusan variación. (De El Economista).

José, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el capitán aviador señor Castellvi, muerto en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Concurrieron el ministro de la Guerra, el general Azcárraga, un ayudante del Rey, las autoridades militares y numerosos jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros, á que pertenecía el finado.

**Consejo de ministros**  
A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo.

El señor Burgos Mazo dijo al entrar que daría cuenta de haberse terminado el dinero para las obras de construcción de una iglesia en Melilla y de la necesidad de arbitrar nuevos recursos para continuarlas hasta su terminación.

Hablará algo del suministro de víveres á las prisiones, en relación con la provisión de que aumente la carestía de las subsistencias.

También dará cuenta de un proyecto de decreto, sobre provisión de plazas en el Cuerpo de Penales.

El ministro de Marina llevaba un expediente, sobre adquisición de material de dragado.

El general Echagüe otro de pana capital de un soldado de Africa, cuyo nombre se reservó, pero cree que recaerá una resolución satisfactoria.

El señor Bugallá llevaba la distribución de fondos del mes.

Y el conde de Esteban Collantes un expediente relativo al Museo de Arte Moderno.

noticia dada por los rusos de un ataque á Brozowo, donde dijeron que habían aniquilado á los alemanes.

Estos no han ocupado jamás ese punto.

En cambio, en la noche del 5, al 6 atacaron el pueblo de Rodzowori tres compañías rusas, las cuales fueron rechazadas.

**Dos noticias**  
LONDRES.—Se calcula en 100.000 toneladas el contrabando cogido y depositado en Gibraltar por los ingleses.

—Ha sido nombrado gobernador de Malta el feld mariscal Mathuen.

**Nota austriaca**  
VIENA (oficial).—La situación general no ha cambiado.

Al Sur del Vistula los rusos cañonearon sin éxito nuestras posiciones.

Al Norte del Vistula hubo también nutrido cañoneo, sin lograr los rusos pasar el río Nida.

En los Cárpatos hay tranquilidad.

**Bolsa**  
Cambio Precio de hoy de ayer

4 por 100 interior . . . . .	72.70	73.00
Idem fin de mes . . . . .	72.65	72.90
5 por 100 amortizable . . . . .	94.00	95.25
4 por 100 amortizable . . . . .	86.00	87.40
Acciones del Banco de España . . . . .	456.00	456.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos . . . . .	262.50	262.50
Pavía á par 100 exterior español . . . . .	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheques . . . . .	000.00	109.25
Cambios sobre Londres, id. . . . .	00.00	25.15
Acciones preferentes Sociedad General Anárquica . . . . .	37.05	00.00
Acciones ordinarias de id. . . . .	00.00	00.00
Obligaciones de id. . . . .	00.00	00.00
Obligaciones Banco Español de la Plata . . . . .	288.00	244.00
Cédulas hipotecarias á par 100 . . . . .	93.75	98.00

**ISIDRO PLAZA**  
Banquero  
Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**A los tablajeros**  
En el almacén de cueros de Evaristo Antón, «La Bombilla», se administran cueros y pieles en comisión y cuenta propia. También paga los cueros de ocinas á buenos precios.

**Se venden**  
tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichera de Manuel Sánchez.

**Se venden**  
en buenas condiciones, dos casas colindantes, grandes y buenas, sitas en lo más céntrico de la capital en Burgos, que producen una renta anual de más de 5.250 pesetas. Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, Burgos.

**Calendarios del Corazón de Jesús**  
y almanques de la Familia Cristiana para el año 1915, se venden

LAFUENTE, grabador y óptico.—ESPOLÓN, 8

**Se necesita**  
un oficial ó aprendiz de carretería, que reúna buenas condiciones, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalba.

**Médico**  
Se halla vacante la plaza de médico de la Hermandad de Socorros Mutuos «La Fraternidad», en el Censojo de Sopuerta (Vizcaya), para la asistencia facultativa de los socios y familias de los mismos. Para informes dirigirse al secretario de dicha Hermandad, Felipe Martínez, Barrio de la Venta, núm. 11, pral.

**Se vende**  
un comedor moderno y un despacho. En esta administración se dará razón.

**Huerta en arriendo**  
En la calle de Salas, núm. 14, se arrienda una huerta con su pozo, y separadamente un buen local, propio para industrial ó ganadero. Informarán, San Pablo, 10, 4.º

**Lavanderas**  
Se necesitan, Huelgas, 44.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia  
Madrid.—3:20 t.

Información varia  
Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 500.000 pesetas, el 6.557 (Madrid).

Con 250.000, el 24.475 (Barcelona).

Con 100.000, el 3.275 (Valencia).

Con 50.000, el 2.285 (Santander).

Y con 10.000 pesetas cada uno de los núms. 22.820, 12.503, 3.074, 16.156, 21.420, 14.909, 19.235, 27.927, 20.539, 18.837, 20.308, 19.089, 9.836, 21.003, 4.254, 15.045, 7.114, 2.230, 9.814, 9.978.

**Concurso de traslado**  
La «Gaceta» publica hoy el concurso general de traslado de 1914, correspondiente á los maestros de primera enseñanza.

**El presidente**  
El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, dijo que había firmado el Rey un decreto, declarando fiesta nacional en el presente año el 23 de Marzo, aniversario del nacimiento de Santa Teresa.

Preguntado si se autorizaría la asamblea de Valladolid, en vista de que sus organizadores insisten en el propósito de celebrarla, después de las declaraciones que el presidente hizo ayer, contestó el Sr. Dato: «Mis manifestaciones son mal entendidas.

Dije que no hubo prohibición, sino indicación de que la asamblea no se celebrase.

El Gobierno hizo tal declaración y tiene criterio contrario á que aquel acto se celebre.»

Añadió el señor Dato que en Barcelona se han abierto 24 fábricas de aprestos, reinando tranquilidad.

En la elección de diputados á Cortes por Betanzos ha obtenido el general Cavalcanti 4.122 votos y D. Daniel López, director del «Diario Universal», 1.125.

Faltan datos de ocho secciones. También ha manifestado el presidente que en la ocupación de nuevas posiciones, verificada ayer en la zona de Melilla, resultaron heridos, además del teniente D. Adolfo Cañas y del suboficial D. Ramiro Cortés, tres soldados y nueve indígenas.

De Larache participan que se ha celebrado el zoco de la Garbía.

Según despachos de Tetuán, en Kuda Kizan se celebró la romería de Sidí Burayel, sin que ocurriera el menor incidente.

**De Gracia y Justicia**  
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Enrique García Cebadera.

Canónigo de Toledo á D. Andrés Alonso Polo.

Magistrado de Madrid á D. Eladio Gómez Calderón.

De Las Palmas á D. Miguel Martínez Córdoba.

De Tenerife á D. Manuel González.

De Cuenca á D. Luis Blas.

Presidente de sección de la Audiencia de Toledo á D. Felipe Rey.

Fiscal de Segovia á D. José Ruiz.

Presidente de la Audiencia territorial de Las Palmas á D. Rafael García Vázquez.

**En Palacio**  
Después de despachar con el señor Dato y los ministros de turno recibió el Rey en audiencia al exministro señor Pérez Caballero y á varios generales y aristócratas.

**La guerra europea**  
De un combate naval  
LONDRES.—Un parte oficial ruso

dice que en el último combate librado en el Mar Negro, la flota moscovita causó averías importantísimas al crucero «Breslau».

El «Hamidié» y el «Goeben» han sufrido nuevas averías considerables, por haber chocado con minas en los Dardanelos.

**La reclamación yankee**  
NUEVA YORK.—La contestación del Gobierno inglés á la nota yankee es franca y amistosa.

El único derecho que reclama Inglaterra es intervenir en el contrabando destinado á naciones enemigas.

Indica que hay algún error respecto al perjuicio que se supone irrogado al comercio norteamericano.

El valor de las exportaciones de Nueva York en Noviembre de 1913 es de 8 3/4 millones de dólares, ascendiendo en Noviembre de 1914 á 21 millones.

La exportación de cobre americana á Italia en 1913 fué de 15 millones de libras y en 1914 de 36 millones.

El algodón figura en la lista de mercancías libres y no ha sido detenido.

En cuanto á las sustancias alimenticias y los tejidos, sólo se procedió á su detención cuando había indicios de que iban destinados á los ejércitos ó Gobiernos de los países enemigos.

Añade la respuesta que es difícil para Inglaterra permitir la exportación del caucho de los Estados Unidos, cuando se cree que gran parte de lo exportado allí va á parar á países adversarios.

Afirma, por último, que el Gobierno británico desea vivamente no estorbar la exportación á países neutrales de mercancías americanas.

**La Cruz Roja**  
LONDRES.—En la semana próxima saldrá de Londres una expedición de la Cruz Roja, organizada por sir Thomas Lipton, á bordo de su yate Krin, destinada á la asistencia de los heridos serbios y montenegrinos.

Desembarcará parte del personal en Antivari, siguiendo luego á Cetigne.

Después, por la vía Salónica, marchará á Belgrado.

Sir Lipton irá acompañando á la expedición.

**Obras benéficas**  
LONDRES.—La Real Academia de Londres ha abierto sus puertas á todas las sociedades de arte y artistas de importancia para una exposición y venta, con destino al socorro de las víctimas de la guerra.

A este fin se destinarán las dos terceras partes del producto de las ventas y el resto para los autores de las obras.

**El reclutamiento**  
LONDRES.—Mr. Benson, con la aprobación del ministro de la Guerra, da representaciones de la obra de Sakespeare, titulada «Enrique V», en los «meetings» de reclutamiento.

El lord mayor de Londres y los jefes de los distritos pronuncian discursos en los entreactos.

Mr. Benson hará igual en la próxima «tournee» por provincias.

**El trato de los prisioneros**  
LONDRES.—Una nota del ministerio de la Guerra de París dice que en vista del rigor con que se trata á los prisioneros en Alemania, se han adoptado medidas de reciprocidad con los que tienen los aliados, suministrándoles los pluses de tabaco y reduciéndoles la alimentación.

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5:20 t.

**Notas sueltas**  
Exequias  
Esta mañana, en la iglesia de San

**De la contienda europea**  
Salida afortunada

ROMA.—La guarnición de Przemyls, ha hecho una salida, logrando arrebatarse un convoy de provisiones que tenían los rusos preparado para el abastecimiento de sus tropas.

**Un zeppelin sobre Varsovia**  
ROMA.—Comunican de Berlín que en Varsovia y sus alrededores ha volado un zeppelin alemán.

Los rusos enfilaron sus cañones contra el aerostato, pero no hicieron blanco.

El dirigible lanzó varias bombas, causando numerosas bajas, entre las cuales se cuenta un general ruso.

Luego el zeppelin regresó á Lowie sin novedad.

**En Hungría**  
ROMA.—Despachos de Viena demuestran que los rusos han invadido Hungría por la Bukovina.

Los austro húngaros conservan los puntos más estratégicos de la frontera, incluso los desfiladeros de los Cárpatos.

**En el Cáucaso**  
ROMA.—Un telegrama de Viena participa que rusos y turcos han sostenido un encarnizado combate en los alrededores de Kars, en el Cáucaso.

Los turcos derrotaron á un cuerpo de ejército ruso, dejándole casi deshecho.

Los vencedores hicieron más de 2.000 prisioneros, cogiendo 23 cañones y 12 ametralladoras.

Ahora se dirigen los turcos hacia Ardakan.

En el Norte del Vistula se advierten movimientos precursores de acontecimientos.

En la región de Varsovia se hallan paralizadas las operaciones, á causa de los temporales.

**El Vaticano é Italia**  
ROMA.—El periódico «La Tribuna» dice que varias personalidades del Vaticano estudian cual ha de ser la actitud de la Santa Sede con respecto á las potencias que puedan entrar en guerra con Italia, habiéndose acordado en principio que los representantes pontificios ante las mismas sean reemplazados por auditores de la Rota.

**El arzobispo de Malinas**  
PARIS.—El periódico «Le Matin» reproduce un sueldo de la «Gaceta de Francfort», según el cual el Kaiser ha telegrafiado al Papa, desmintiendo la detención del cardenal Mercier.

**Nota rusa**  
PETROGRADO.—Comunicado oficial: Durante el día 9 hubo cuatro ataques consecutivos de los alemanes, reproduciendo la ofensiva por la noche, especialmente al Norte de la aldea de Sikheha.

Todos fueron rechazados. Ayer trataron de acercarse á Dowlata, mediante trabajos de zapa, pero descubierta su táctica, el fuego ruso diezmó al enemigo, al cual se le hizo perder varias trincheras.

En la región de Moghely les hicimos también retroceder.

**Nota alemana**  
NORDEICH.—Una nota oficial de Berlín califica de pura invención la

**Ama de cría**  
Se ofrece, soltera, para casa de los padres. Informes, Progreso, 21, 4.º derecha.

**Se vende**  
un buen espejo, propio para salón, casino ó peluquería; solo hasta el día 15. Arellanos, 5, 2.º, derecha.

**Venta de fincas rústicas**  
EN BURGOS  
Se venden, juntas ó separadas, once fincas rústicas en esta ciudad, de treinta fanegas de sembradura, aproximadamente. Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**Arriendo**  
Se arrienda en Oña el parador titulado de Gandía. Para tratar, con Domingo Bárcena, en dicho Oña.

**Extravío**  
El viernes último desapareció del mercado de ganados una vaca pequeña, parida, con bastante vientre y cerrada. La persona que la haya recogido puede dar aviso á Manuel Santa María, en Revilla del Campo, quien abonará gastos y gratificación.

**UNA SEÑORA**  
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

**Oficial**  
Se necesita uno en el taller de carros de Valeriano Tajadura, en Las Quintanillas.

**Ama de cría**  
soltera, de 23 años, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Manuela Santo Domingo, en Omedillo de Ros.

**Aprendiz**  
Se necesita uno que esté algo impueto en relojería. Informes, relojería de Alarcia, Plaza Mayor, 9, Burgos.

**Se venden**  
20.000 cántaras de vino de ribera, clase superior, de 50.000 que hay de existencias en el pueblo de La Aguilera. Diríjase á Anastasio Aguado, en dicho pueblo.

**Pastos**  
Se arriendan los de la Granja de Honorata de Riofranco, término de Santa María del Campo y Torrepedre, partido de Lerma. Para tratar con D. Federico Ruiz, en dicha Granja.

Se advierte que desde hace tres años no ha pastado ganado lanar en ella.

**Obreros machacadoras**  
Se admiten en el casino de Gamonal á Riocezero. Informarán, Lain Calvo, 28.

**Fincas rústicas en venta**  
En término de Castrogeriz se vende un lote de 66 fincas, que hacen 71 obradas de cabida, producen todos los años 125 fanegas de trigo y 20 pesetas en metálico, y pagan de contribución 135 pesetas. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. José M.ª Gutiérrez del Olmo, vecino de dicha villa.

EL MEJOR  
**REGALO**  
con que puede obsequiarse á  
**TODA MUJER**  
ES EL  
**ESTUCHE DE PERFUMERIA**  
clase fina marca GAZ, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Botella de Jabón, que regala el ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolso por 13 Pesetas resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sellos, etc., al Sr. Admin. del ECO DE LA MODA, Cortes, 531.—BARCELONA.

**GRATIS** en nuestros números de muestra á quien los pida

## Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

## Planchad eléctricamente

con los nuevos modelos de planchas económicas

La plancha eléctrica no desarrolla calores molestos ni gases perjudiciales á la salud; se maneja cómodamente, estando siempre dispuesta para el servicio; trabaja sin manchar; por su calentamiento continuo ahorra mucho tiempo, realizando doble trabajo.

Almacén de material eléctrico  
Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón-Burgos

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato «Cencillo» y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, por este número 44.680.

## ¡Cazadores!

ESCOPEYAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante  
Joaquín Fernández  
EIBAR

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

## Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas  
Inspeccionada oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto  
PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO  
Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios  
Análisis gratis las tierras que se me envíen.

LOS BALBASES.—Primitivo Olavarria.—LOS BALBASES (Burgos)

## VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez  
Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas  
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios en esta sucursal	Arto de 10 litros		Botella
	Penetas	Penetas	
Valdepeñas tinto 1.º con 1.º . . . . .	4.00	0.25	
» 1.º . . . . .	5.00	0.35	
» Extra . . . . .	6.00	0.40	0.55
» Blanco dorado . . . . .	6.00	0.40	0.55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

# Máquinas parlantes Odeon,

con cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, á 5 ptas. Siempre con las últimas novedades.

Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

# PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Ampliaciones fotográficas inalterables  
Pintura al óleo pastel y acuarela,  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

## José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16  
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.  
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

## ¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Looparebell*, demuestra Avalos del Campo que *Looparebell* es el mejor de todos los productos. *Looparebell* es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Looparebell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existió la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Looparebell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. *Pedid Looparebell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Looparebell* vale en Madrid ¡5 PESETAS!—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOOPAREBELL*.

### Radiadores y calderas para calefacción

Fabricantes: Laviada y C.<sup>a</sup>, Gijón (Asturias).

Taller de encuadernación de E. Jesús Pareda  
Sucesor de Melchor Casado  
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos



Depositarlos  
PARA BURGOS Y SU PROVINCIA  
Hijos de Santiago Rodríguez

### Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### Anemia, debilidad, inapetencia

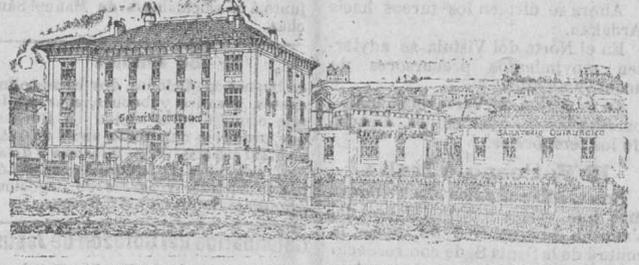
Desaparecen rápidamente con el uso de

### Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases pueda el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las embriónicas médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE  
Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.  
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

## Esscrófula-Linfatismo

# La Emulsión Vitæ á la Nucleina

Anemia

Raquitismo

es preferida por la clase médica y el público.

- 1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.
- 2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.
- 3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA  
en farmacias y droguerías

## Tuberculosis incipiente

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, Habana, New Orleans y Galveston

El vapor M. SAENZ saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales, 5 de Enero, vapor CADIZ . . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Enero, vapor PIO IX . . . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Cienfuegos.

5 de Febrero, vapor BALMES . . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Betabán, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guanantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se sienta en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo-Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

## MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 Paris; Mantas, 82, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.<sup>a</sup>, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

## TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candel es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesporado, hasta cuando todo ha fracasado, los Médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el hitor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida, porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—PROVIDENCIA, 61, LA SALUD, BARCELONA.

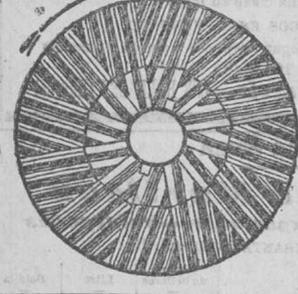
**Aviso.** El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde en el Hotel de Oriente, Alcalá, 4.

### Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

## MATÍAS GUTIÉRREZ.

Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.

Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Jabón Oliva Glicerina-Solizanto-Cola rosina  
Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y  
Jabón Pinta Castaña Tortas de Cacao  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconi  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### Vino de septena ORTEGA

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

### La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º